

8972

AUTOELEVACIÓN CIA. LTDA.

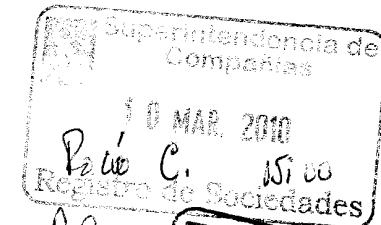
Quito, 8 de Marzo del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:



La presente tiene por objeto solicitar la actualización de los accionistas de AUTOELEVACIÓN Cia. Ltda., por parte de su representada, por cuanto se realizó cambios en la misma, de acuerdo a documento adjunto.

Seguro de contar con su ayuda, me suscribo

Atentamente,

Ing. David Tonello  
GERENTE GENERAL  
AUTOELEVACIÓN CIA. LTDA.

HIDRAULIC COMPONENTS Requisitada en el sistema  
GERENTE GENERAL  
12/03/2010

Adj. lo indicado

c.c. Archivo

.../nrp

OIL & STEEL

PM

OMFB®  
HYDRAULIC COMPONENTS

Panamericana Norte N73-170  
Telf: (593 2) 2 427 152  
Fax: (593 2) 2 424 720  
info@autoelevacion.com  
www.autoelevacion.com  
Quito - Ecuador

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA 2  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO  
3



4

5

6

7 ESCRITURA No. 001033 (BIS)

8 CESIÓN DE PARTICIPACIONES REALIZADA EN LA CIA. DE  
9 RESPONSABILIDAD LIMITADA

10 DENOMINADA:

11 AUTOELEVACIÓN CÍA. LTDA.

12 CEDENTES:

13 ITALSTILO CÍA. LTDA.

14 CESIONARIO:

15 SR. DAVID TONELLO CARRERA.

16 SR. RENATO VALENTINI.

17 SR. GIUSEPPE TONELLO.

18 SR. ALEXANDRO TONELLO Y

19 SR. DIEGO TONELLO.

20 CUANTÍA:

21 USD \$ 5.000,00

22 DI: 4 copias

23 S. J. F. R.

24 \*\*\*\*\*

25 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de  
26 la República del Ecuador, el día de hoy viernes veintisiete (27) de marzo  
27 del año dos mil nueve (2.009), ante mí, doctora María Augusta Baca  
28 Serrano, Notaria Vigésima Quinta Suplente de Quito, por licencia

1 concedida a su titular, Doctor FELIPE ISIDRO ITURRALDE DÁVALOS,  
2 Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparecen: por una parte,  
3 en calidad de Cedente, el señor ARNALDO GRANI, de estado civil  
4 casado, a nombre y en representación de la compañía ITALSTILO CIA.  
5 LTDA., en su calidad de Gerente General de la misma, según se  
6 desprende del documento adjunto; y, por otra parte en calidad de  
7 cesionarios el señor DAVID TONELLO, de estado civil casado con la  
8 señora Pía Escudero Bue, por sus propios y personales derechos; señor  
9 RENATO VALENTINI, de estado civil casado con la señora Carla  
10 Costanzini, por sus propios y personales derechos; señor GIUSEPPE  
11 TONELLO, de estado civil casado con la señora María Teresa del  
12 Carmen Carrera Guerrero, por sus propios y personales derechos; señor  
13 ALEXANDRO TONELLO, de estado civil casado con la señora  
14 Mónica Calderón Crespo, por sus propios y personales derechos; y, el  
15 señor DIEGO TONELLO, de estado civil soltero, por sus propios y  
16 personales derechos; a quienes de conocer doy fe en virtud de que me  
17 exhibieron sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas  
18 debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como  
19 documentos habilitantes.- Los comparecientes son de nacionalidad  
20 ecuatoriana, a excepción de los señores Renato Valentini y Arnaldo  
21 Grani, que son de nacionalidad italiana, inteligentes en el idioma  
22 castellano; mayores de edad; domiciliados en esta ciudad de Quito  
23 Distrito Metropolitano, a excepción del señor Renato Valentini que está  
24 domiciliado en Italia y se encuentra de paso por esta ciudad de Quito;  
25 hábiles conforme a derecho y legalmente capaces para contratar y  
26 obligarse que la ejercen en la forma antes indicada; y, me solicitan  
27 elevar a escritura pública, la minuta que me entregan cuyo tenor literal y  
28 que textualmente transcribo a continuación es el siguiente: "SEÑOR

## NOTARIO



NOTARIA 2  
VIGESIMA QUINTA  
QUITO

NOTARIO: En el registro de Escrituras a su cargo sírvase insertar una de la cual conste la Cesión de Participaciones sociales y derechos de la compañía AUTOELEVACIÓN Cía. Ltda., contenida en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a celebrar la presente escritura: **UNO.-** Por una parte y en calidad de **CEDENTE** la compañía ITALSTILO CÍA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General el Señor Arnaldo Grani, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad italiana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, según lo certifica con la copia del nombramiento que adjunta al presente instrumento, a quien en adelante se le denominará simplemente como **EL CEDENTE.** **DOS.-** Por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** los señores David Tonello Carrera, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el señor Renato Valentini, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad italiana, domiciliado en Italia de paso por esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el señor Giuseppe Tonello, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el señor Alejandro Tonello, mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, y el señor Diego Tonello, mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a quienes en adelante y para efectos de este instrumento se les denominará simplemente como los **CESIONARIOS.** **CLAUSULA SEGUNDA.-** **ANTECEDENTES:** a) La compañía AUTOELEVACION CIA. LTDA., se constituyó el quince (15) de diciembre del año dos mil cinco, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón

1 Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, e inscrita en el Registro Mercantil  
2 del mismo cantón el dieciocho de enero del dos mil seis. La compañía se  
3 constituyó con un capital social de quince mil dólares de los Estados  
4 Unidos de Norteamérica, dividido en mil quinientas participaciones  
5 sociales de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.- b)  
6 Con fecha diecinueve (19) de septiembre del dos mil seis (2006) se  
7 celebró ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito Doctor Felipe  
8 Iturralde D., la escritura de Cesión de Participaciones del Señor Hernán  
9 Xavier Gómez Alarcón a favor de la compañía Italstilo Cía. Ltda., la  
10 misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el  
11 veintiséis (26) de septiembre del dos mil seis (2006) fecha a partir de la  
12 cual ITALSTILO Cía. Ltda., formó parte de AUTOELEVACION Cía. Ltda.  
13 en calidad de SOCIO, propietario de quinientas participaciones de diez  
14 dólares americanos cada una.- c) Con fecha veintitrés (23) de marzo del  
15 dos mil nueve (2009) se celebró la Junta General Extraordinaria y  
16 Universal de Socios de la Compañía ITALSTILO Cía. Ltda., en la cual los  
17 socios decidieron por unanimidad la CESIÓN de la totalidad las  
18 participaciones que tiene la compañía en el capital de AUTOELEVACION  
19 Cía. Ltda., esto es quinientas participaciones de diez dólares americanos  
20 cada una; adicionalmente en la misma Junta se autorizó para que el  
21 Gerente General de la realice todos los actos y suscriba los documentos  
22 necesarios con el fin de que se celebre dicha cesión.- d) La Junta  
23 General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía  
24 AUTOELEVACIÓN Cía. Ltda.", en sesión celebrada el día veinticuatro  
25 (24) de marzo del dos mil nueve (2009), autorizó por unanimidad al socio  
26 ITALSTILO Cía. Ltda., ceder su totalidad de participaciones , esto es  
27 quinientas participaciones de un valor de diez dólares de los Estados  
28 Unidos de Norteamérica cada una, a favor de los señores David Tonello,

# DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

## NOTARIO



NOTARIA 2  
VICÉSIMA QUINTA  
QUITO



Renato Valentini, Giuseppe Tonello, Alejandro Tonello y Diego Tonello

**CLAUSULA TERCERA.- CESIÓN:** Por medio del presente instrumento público y luego de que se ha cumplido con las exigencias de la Ley de Compañías, La compañía ITALSTILO Cía. Ltda. CEDE el total de sus participaciones que le corresponden en el capital social de la compañía AUTOELEVACIÓN Cía. Ltda., esto es la cantidad de quinientas participaciones, de diez dólares americanos cada una a favor de los CESIONARIOS, según el siguiente detalle:-----.

9	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
10	Sr. Renato Valentini	200	40%
11	Sr. David Tonello	200	40%
12	Sr. Giuseppe Tonello	50	10%
13	Sr. Alejandro Tonello	25	5%
14	Sr. Diego Tonello	25	5%
15	TOTAL	500	100%

16 Con esta cesión y traspaso se cumple con lo resuelto en la Junta General  
17 Extraordinaria y Universal de Socios del veinticuatro (24) de marzo del  
18 dos mil nueve (2009).- **CLAUSULA CUARTA: VALOR.-** Los  
19 CESIONARIOS declaran expresamente que adquieren las  
20 participaciones pagando cada uno diez dólares de los Estados Unidos de  
21 Norteamérica por cada participación que les corresponda, cedida por el  
22 CEDENTE, es decir la suma total de cinco mil dólares (USD \$ 5000,00)  
23 correspondientes a las quinientas participaciones sociales que les cede  
24 la compañía ITALSTILO Cía. Ltda.- **CLAUSULA QUINTA.- FORMA DE**  
25 **PAGO:** Los CESIONARIOS pagan al CEDENTE la totalidad del valor que  
26 le corresponde por las participaciones que se les cede a su favor en  
27 dinero en efectivo, que el CEDENTE declara haberlo recibido a su entera  
28 satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular para lo posterior en

1 contra del cesionario por este concepto. El CEDENTE cede a favor de los  
2 demás socios de la compañía, en iguales porcentajes, todos los  
3 derechos correspondientes a las utilidades pasadas y presentes de la  
4 compañía.- **CLAUSULA SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes  
5 aceptan el total contenido de las cláusulas que preceden, a las que  
6 confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable.- **CLAUSULA**  
7 **SÉPTIMA: HABILITANTES.**- Se adjunta la certificación suscrita por el  
8 representante legal de la compañía y el Acta de Junta General  
9 Extraordinaria y Universal de Socios de AUTOELEVACION Cía. Ltda.,  
10 celebrada el veinticuatro (24) de marzo del presente año.- Usted Señor  
11 Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para asegurar la  
12 plena validez y eficacia de este instrumento".- **HASTA AQUI LA MINUTA,**  
13 la misma que fue copiada textualmente y se encuentra firmada por la  
14 doctora Mónica Guzmán, con matrícula profesional número diez mil  
15 trescientos trece del Colegio de Abogados de Quito.- Para el  
16 otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos  
17 legales que el caso requiere y leída que les fue íntegramente a los  
18 comparecientes, por mi el Notario, éstos se afirman y ratifican la minuta  
19 inserta en esta escritura, firmando para constancia junto conmigo, en  
20 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

21

22

23

24

25

*Arnaldo Grani*  
SR. ARNALDO GRANI.

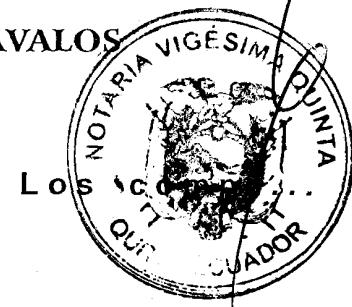
26

C. I. 572349234-2

27

28

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS  
NOTARIO



NOTARIA 2  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

...recientes..-

3

4

5

6 SR. DAVID TONELLO CARRERA.

7 C. C. 1705856869

8 P. V. 139-0428

9

10

11 *John Renato*  
12 SR. RENATO VALENTÍN.

13 C. I. 549638 T

14

15

16 *Giuseppe Tonello*  
17 SR. GIUSEPPE TONELLO.

18 C. C. 170347964-0

19 P. V. 141-0428

20

21 *Alexandro Tonello*  
22 SR. ALEXANDRO TONELLO.

23 C. C. 170589776-5

24 P. V. 138-0428

25

26

27

28

1

2

3

4

5 SR. DIEGO TONELLO.

6 C. C. 1711529261

7 P. V. 140-0428

8

9

10 *María Augusta Baca S*  
DRA. MARÍA AUGUSTA BACA SERRANO

11 NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

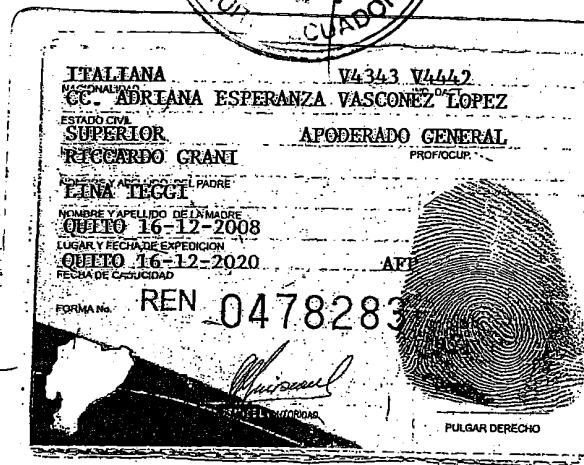
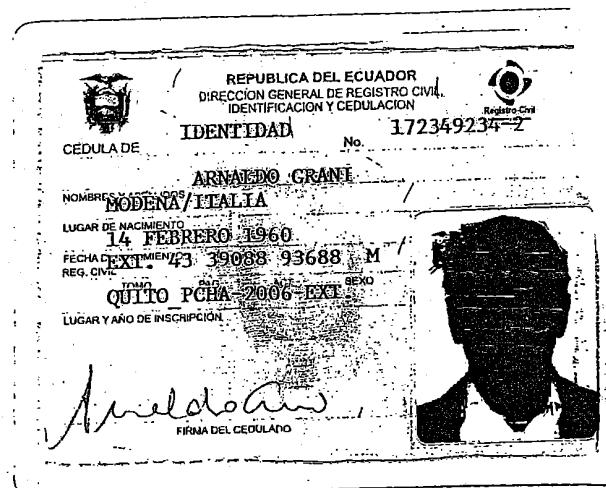
24

25

26

27

28



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numero 5  
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA  
antecedente es igual al documento presentado ante mi

Quito, 27 MAR. 2009

*Maria Augusta Baca Serrano*  
RA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO  
NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPERIOR

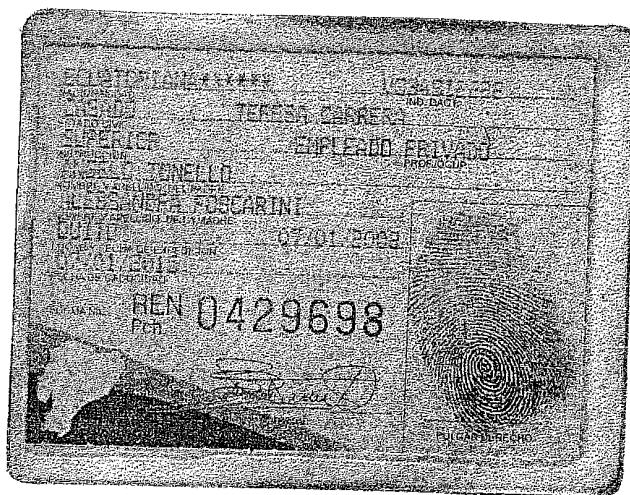




NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numero 18 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 27 MAR 2009  
*Maria Augusta Baca Serrano*  
MARIA AUGUSTA BACA SERRANO





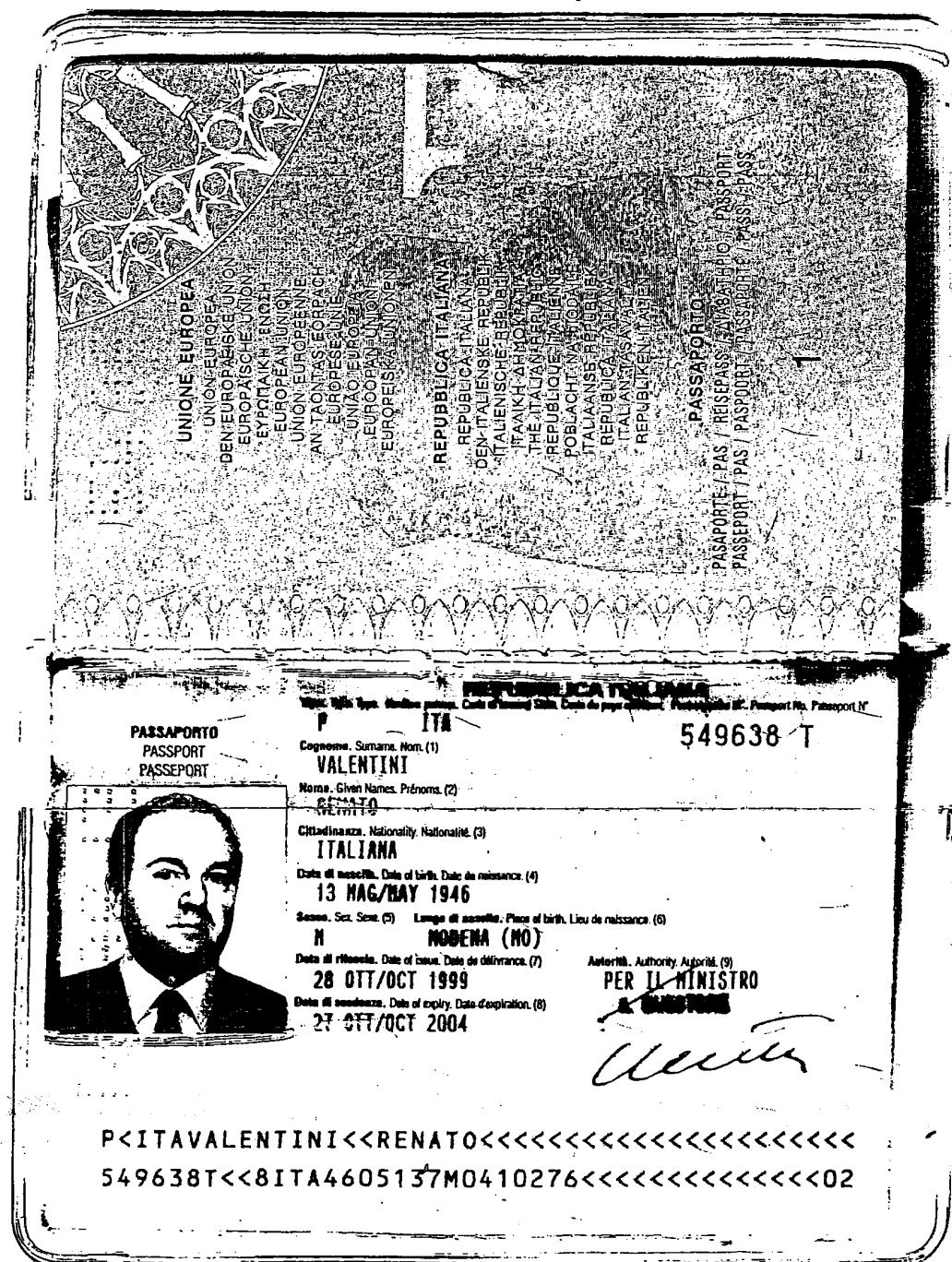
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numero 5  
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA  
que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito.

27. MAR. 2009

*Maria Augusta Baca*  
MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

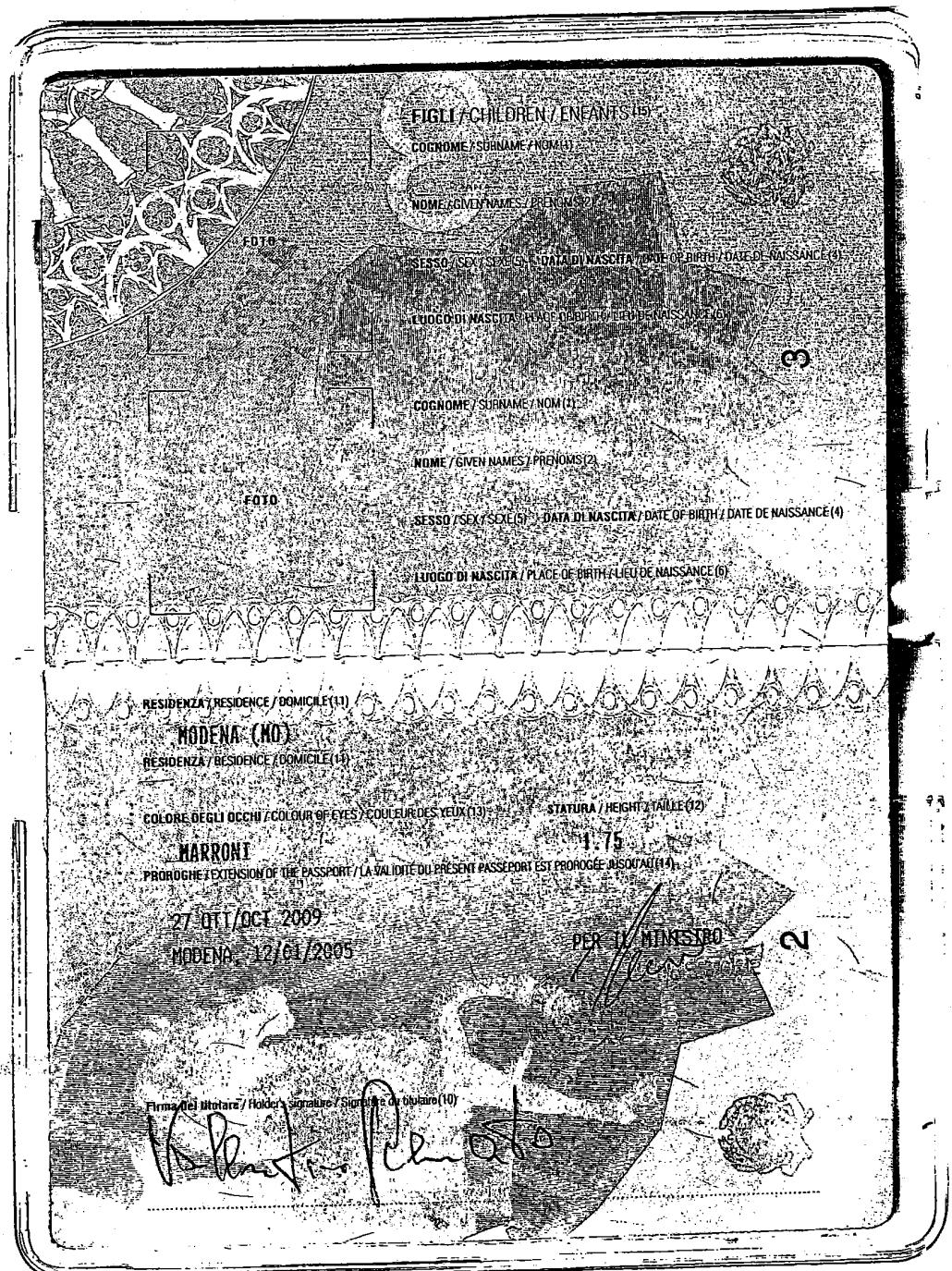




NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numero 3  
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA q.  
antecede es igual al documento presentado ante mi  
Quito, 27 de Mayo de 1966

Quito. 27. MAR. 2009  
M. a Augusto Bejar  
MARIA AUGUSTA BRAVO VERA





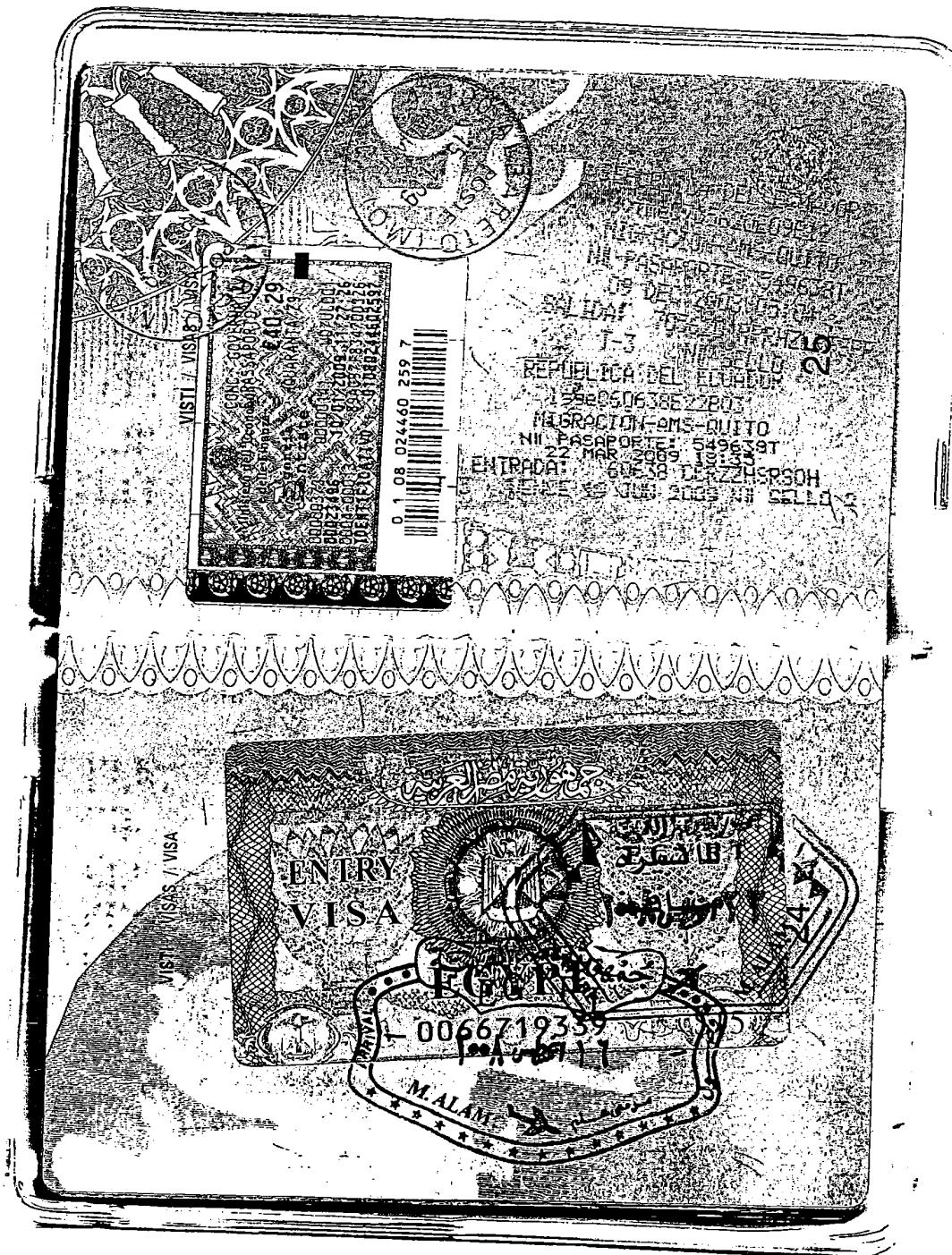
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

27. MAR. 2009

*Maria Augusta Baca*  
MARIA AUGUSTA BACA SERRANO  
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





25. MARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numero 5  
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

27. MAR. 2009

*Maria Augusta Baca Serrano*  
MARIA AUGUSTA BACA SERRANO  
25. MARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170589776-5  
TONELLO CARRERA ALEXANDRO  
PICHINCHA/ QUITO/SAN BLAS  
17 FEBRERO 1976  
FEC. DE NACIMIENTO  
REG. CIVIL 002-A 0236 01271 M  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1976

Alexandro Tonello  
FIRMA DEL CEDULADO

EDUATORIANA\*\*\*\*\*

NACIONALIDAD  
CASADO  
ESTADO CIVIL  
SOLTERO  
GIUSEPPE TONELLO  
MARIA TERESA DEL C CARRERA  
CAYAMBE  
26/09/2007

MONICA C CALDERON GRESPO  
EMPLEADO PENSIONADO

V4343U4242

IND. FAM. 1

EDAD 35

ESTADO 1

SEXO F

ESTADO 1



# ITALSTILO

Cia. Ltda.

IMPORTADORA DIRECTA DE CERÁMICA, PORCELANATO, GRIFERÍA, CERRADURAS

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITALSTILO CIA. LTDA.

En Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2009, siendo las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km 9 1/2, se reúnen los socios de la compañía **ITALSTILO CIA. LTDA.**, de conformidad al siguiente detalle: Sr. Massimo Fogliata, propietario de quinientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Sr. Arnaldo Grani, propietario de quinientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Sr. Renato Valentini, propietario de quinientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado dando cumplimiento con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1.- Autorizar la cesión de participaciones de la compañía en el capital de la compañía AUTOELEVACIÓN Cía Ltda.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la compañía, para que suscriba la escritura pública correspondiente y cuento documento fuere necesario para la citada cesión.

Preside la sesión el Sr. Massimo Fogliata, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Arnaldo Grani en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez que se ha procedido por secretaría a verificar el quórum de los socios de la compañía se pasa a tratar los puntos de la orden del día.

### PRIMER PUNTO

La Junta pasa a tratar el primer punto de la orden del día. Toma la palabra el Sr. Massimo Fogliata y quien señala el interés por parte de los socios de la compañía de CEDER las participaciones que tiene la compañía en el capital de la compañía AUTOELEVACIÓN Cía. Ltda. Por su parte el Sr. Arnaldo Grani, señala que ITALSTILO CIA LTDA, es propietaria de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una debiendo precisar que la cesión será por el total de las participaciones. Luego de las correspondientes deliberaciones los socios de la compañía deciden por unanimidad autorizar la Cesión de las participaciones que tiene la compañía en el capital de la compañía AUTOELEVACION Cía Ltda.

Los socios determinan que las participaciones deberán ser CEDIDAS de conformidad con el siguiente cuadro:

Panamericana Norte Km 9 1/2 N73-170

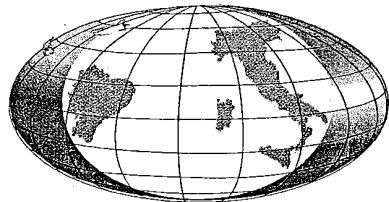
Quito - Ecuador

E-mail: [info@italstilo.com](mailto:info@italstilo.com)

Telf: (02) 242 6060 / 603 5738

Fax: (02) 242 4977

[www.italstilo.com](http://www.italstilo.com)



# ITALSTILO

Cia. Ltda.

IMPORTADORA DIRECTA DE CERÁMICA, PORCELANATO, GRES, CERRADURAS



CESIONARIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Sr. Renato Valentín	200	40%
Sr. David Tonello	200	40%
Sr. Giuseppe Tonello	50	10%
Sr. Alessandro Tonello	25	5%
Sr. Diego Tonello	25	5%
TOTAL	500	100%

## SEGUNDO PUNTO

Como segundo y último punto de la orden del día se procede por unanimidad autorizar al Gerente General de la compañía, con las mas amplias facultades para que realice todos los actos judiciales y extrajudiciales a fin de que esta cesión de participaciones se perfeccione, esto es suscribir la escritura pública correspondiente y notificar a los distintos organismos competentes para su plena validez, en caso de ser necesario.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta. Reanudada la sesión el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada en todas sus partes por los socios presentes. Para constancia de lo actuado, firman los socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifican. Se levanta la sesión a las 10h30.

  
Massimo Fogliata  
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Arnaldo Grani  
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Renato Valentini  
SOCIO

Panamericana Norte Km 9 1/2 N73-170

Quito - Ecuador

E-mail: info@italstilo.com

Telf: (02) 242 6060 / 603 5738

Fax: (02) 242 4977

www.italstilo.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA AUTOELEVACION CIA. LTDA.**

En Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2009, siendo las diecisiete horas treinta minutos, en la oficina de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte N73-134, se reúnen los socios de **AUTOELEVACION CIA. LTDA.**, de conformidad al siguiente detalle: Italstilo Cía Ltda., debidamente representada por su Gerente General el Sr. Arnaldo Grani, propietaria de quinientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; el señor David Tonello Carrera, propietario de quinientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. Renato Valentini, propietario de quinientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Autorizar al socio, ITALSTILO Cia. Ltda. para que ceda el total de sus participaciones sociales a favor de los señores Renato Valentini, David Tonello, Giuseppe Tonello, Alejandro Tonello y Diego Tonello.
- 2.- Autorizar al Gerente General, para que suscriba la escritura pública correspondiente.

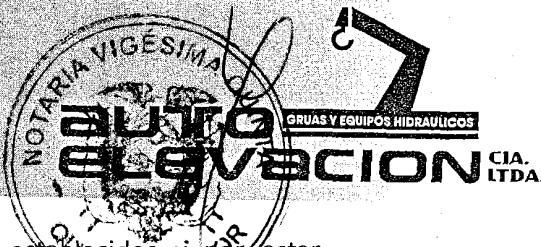
Preside la sesión el Sr. Mássimo Fogliata, y actúa como Secretario el señor David Tonello Carrera.

**PRIMER PUNTO**

Como primer punto de la orden del día, toma la palabra el Sr. Arnaldo Grani, representante Legal de la compañía ITALSTILO Cia. Ltda., quien declara su voluntad de ceder el total de sus participaciones en la compañía, esto es, QUINIENTAS participaciones sociales de DIEZ dólares de los Estados Unidos cada un, estas participaciones serán cedidas de conformidad con el siguiente detalle:

CESIONARIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Sr Renato Valentini	200	40%
Sr. David Tonello	200	40%
Sr. Giuseppe Tonello	50	10%
Sr. Alejandro Tonello	25	5%
Sr. Diego Tonello	25	5%
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>100%</b>

Por lo expuesto, la compañía ITALSTILO Cia. Ltda., a través de su representante solicita autorización de la Junta General de Socios para tal efecto. Los socios en luego de las respectivas deliberaciones en total unanimidad por estar de acuerdo y conforme con la

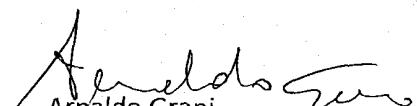


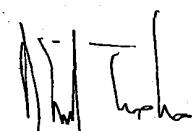
cesión de participaciones en los montos y porcentajes establecidos y estar conformes con la integración de los nuevos socios en el capital de la compañía, autorizan la presente cesión de participaciones.

#### SEGUNDO PUNTO

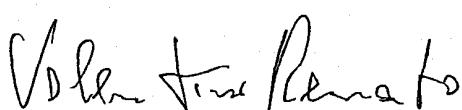
Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto de la orden del día, por lo que los socios resuelven en total unanimidad autorizar al Sr. David Tonello C., en su calidad de Gerente General de la compañía, para que suscriba la escritura pública correspondiente

Por cuanto se ha agotado la orden del día, se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta. Reanudada la sesión el Secretario da lectura a la presente acta, la cuál es aprobada y ratificada en todas sus partes por los presentes. Para constancia, firman los socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifican. Se levanta la sesión a las 18:30.

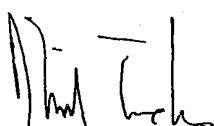
  
Arnaldo Grani  
GERENTE GENERAL ITALSTILO  
SOCIO



David Tonello Carrera  
SOCIO



Renato Valentini  
SOCIO



David Tonello Carrera  
SECRETARIO



Massimo Fogliata  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**OIL & STEEL**

**PM**

**OMFB**<sup>®</sup>

Unicenter Construction

Panamericana Norte N73-170  
Telf: (593 2) 2 427 152  
Fax: (593 2) 2 424 720  
info@autoelevacion.com  
www.autoelevacion.com  
Quito - Ecuador

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792017297001  
RAZON SOCIAL: ITALSTILO CIA. LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL: ITALSTILO CIA. LTDA.  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ARNALDO GRANI  
CONTADOR: AYALA CASTRO CARLOS JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	09/01/2006	FEC. CONSTITUCION:	09/01/2006
FEC. INSCRIPCION:	13/01/2006	FECHA DE ACTUALIZACION:	25/09/2008

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR

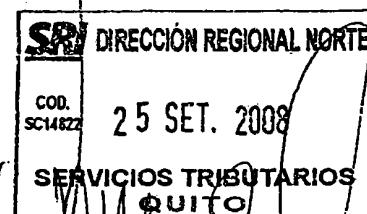
## DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CARRETAS Calle: PANAMERICANA NORTE Número: N73-170 Carrera: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 9 1/2 Referencia ubicación: JUNTO AL COLEGIO JAVERIANO Fax: 022424977 Email: [italstil@violet.sabine.net](mailto:italstil@violet.sabine.net) Teléfono Trabajo: 022426060 Celular: 094489817

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	1 REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CAOC180508 Lugar de emisión: QUITO PAEZ 659 Y RAMIREZ Fecha y hora: 25/09/2008

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIETADES

NUMERO RUC: 1792017297001  
RAZON SOCIAL: ITALSTILO CIA. LTDA.



**SRI**  
Le hace bien al país!

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/01/2005

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

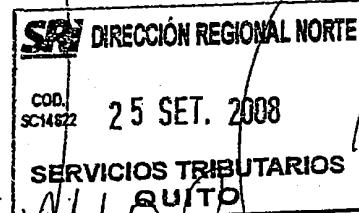
IMPORTACION Y EXPORTACION DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CARRETAS Calle: PANAMERICANA NORTE  
Número: N73-170 Referencia: JUNTO AL COLEGIO JAVERIANO Carrilero: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 9 1/2 Fax: 022424977 Email: italsil@uio.satnet.net Teléfono Trabajo: 022426060 Celular: 094489617

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito. 27. MAR. 2009  
Maestra Augusta Baca  
P.D. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO  
NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPLEANTE



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CAOC180598 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 555 Y RAMIREZ Fecha y hora: 25/09/2008



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SERVICIO DE RENTAS  
NÚMERO RUC: 1792019761001

RAZON SOCIAL: AUTOELEVACION CIA. LTDA.

NONBRE COMERCIAL: AUTOELEVACION CIA. LTDA.

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: TONELLO CARRERA DAVID

CONTADOR: ROMERO ALDAZ MARTHA ALEJANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 18/01/2006 FEC. CONSTITUCION: 18/01/2005

FEC. INSCRIPCION: 03/02/2006 FEC. ACTUALIZACION: 07/08/2007

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR DE GRUAS Y PLATAFORMAS AEREAS, MONTAJE, INSTALACION, DISTRIBUCION, FABRICACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE MAQUINARIA DE TRABAJO

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLA Barrio: CARRETAS Calle: PANAMERICANA NORTE Número: N73-170 Edificio: TONELLO Oficina: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL A YAMBAL Email: autoelevacion@gmail.com Teléfono Trabajo: 022427152 Teléfono Domicilio: 099921848 Apartado Postal: 171105202 Fax: 022424720

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: de 001 al 001

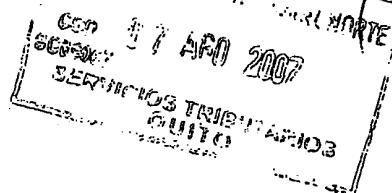
ABIERTOS: 1  
CERRADOS: 0

JURISDICCION: - REGIONAL NORTE PICHINCHA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CFCR160106 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ55 Y RAMIREZ DAVALOS Fecha y hora: 07/08/2007 02:05:42

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792019761001

RAZON SOCIAL: AUTOELEVACION CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 18/01/2006

NOMBRE COMERCIAL: AUTOELEVACION CIA. LTDA.

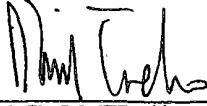
## ACTIVIDADES ECONOMICAS:

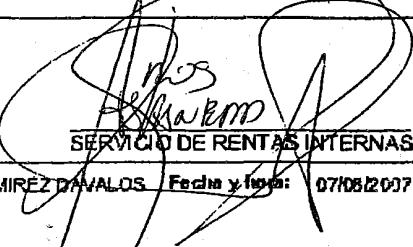
VENTA DE MAQUINARIA HIDRAULICA.

VENTA AL POR MAYOR DE GRUAS Y PLATAFORMAS AEREAS, MONTAJE, INSTALACION, DISTRIBUCION, FABRICACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE MAQUINARIA DE TRABAJO

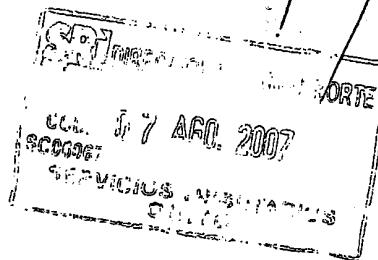
## DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLAO Barrio: CARRETAS Calle: PANAMERICANA NORTE Número: N73-170 Edificio: TONELLO Oficina: 1 Email: autoelevacion@gmail.com Teléfono Trabajo: 022427152 Teléfono Domicilio: 099921848 Apartado Postal: 171105202 Fax: 022424720

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

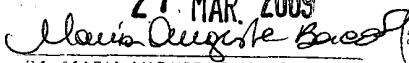
  
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CFCR160106 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ DIAVALOS Fecha y hora: 07/08/2007 02:08:42



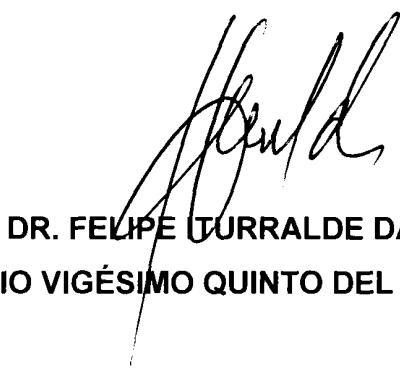
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 27 MAR. 2009

  
DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO  
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



Se otorgó ante la doctora MARIA AUGUSTA BACA SERRANO, Notaria Vigésima Quinta Suplente del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a siete de abril del dos mil nueve.

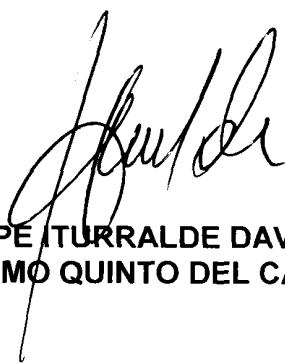


**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**  
**NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

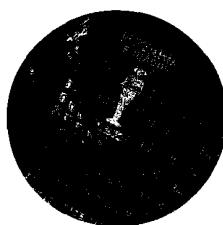


**RAZON.-** Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA denominada "**AUTOELEVACION CIA. LTDA.**", celebrada ante mi, doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 15 DE DICIEMBRE DEL 2005, de la Cesión de Participaciones otorgada por LA CIA. ITALSTILO CIA. LTDA. a favor de DAVID TONELLO CARRERA, RENATO VALENTINI, GIUSEPPE TONELLO, ALEXANDRO TONELLO Y DIEGO TONELLO, mediante escritura pública celebrada ante la doctora Maria Augusta Baca Serrano, Notaria Vigésima Quinta Suplente del cantón Quito, el 27 de marzo del 2009, que antecede.

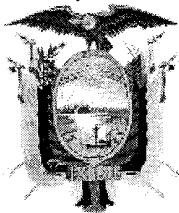
Quito, a 07 de abril de 2009



**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**  
**NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO**



Pa



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 128 de REGISTRO MERCANTIL de dieciocho de enero del dos mil seis, fs. 105 vta, tomo 137 correspondiente a la compañía “**AUTOELEVACIÓN CIA. LTDA.**”, lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, siete de agosto de dos mil nueve. **EL REGISTRADOR.**-

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DE CANTÓN QUITO.

